

Asunto: Aviso por cambio
de cargo público municipal

**DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE.-**

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS;



PRIMERO: Con fecha 16 de octubre de 2018, ingresé a laborar a este H. Ayuntamiento como jefe de departamento, con adscripción en dirección de ingresos.

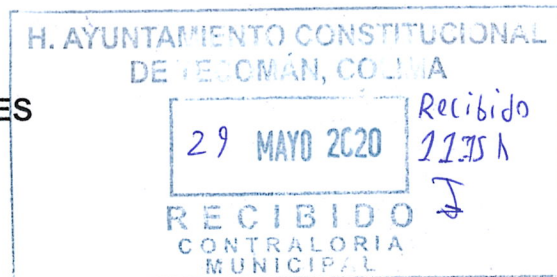
SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha 20 de enero del 2020 dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la fecha 21 de enero del 2020, comencé a trabajar como directo de ingresos, con adscripción en dirección de ingresos, del mismo H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

Por lo anteriormente expuesto;

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.


ATENTAMENTE
TECOMÁN, COLIMA, A 29 DE MAYO DE 2020

C. JAVIER RAMIREZ CERVANTES
DIRECCIÓN DE INGRESOS



C.c.p. Archivo.